



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CORDOBA – BOLÍVAR
Barrio San Martin Calle 7 Cra 8 No 7-71
Email: j01prmcordoba@cendoj.ramajudicial.gov.co

Córdoba - Bolívar, octubre seis (06) de dos mil veinte (2.020)

Procede el despacho a fijar nueva fecha para la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P. Por lo anterior, el Juzgado Promiscuo Municipal de Cordoba – Bolivar

DISPONE

1. Señalar el día veinte (20) de octubre del año dos mil veinte (2.020) a las 10:00 AM como fecha y hora para llevar a cabo la audiencia de que trata el artículo 392 del C.G.P. conforme viene ordenada en auto de fecha 24 de febrero de 2.020.

2º Conforme lo dispuesto en acuerdos PCSJA 20- 11516 del 12 de marzo, PCSJA 20- 11517 del 15 de marzo del 2.020, PCSJA 20- 11581 del 27 de junio y PCSJA20-11632 del 30 de septiembre de la presente anualidad emitidos por el Consejo Superior de la Judicatura, así como el Decreto Legislativo 806 de 2.020 de fecha 04 de junio del año 2.020, la audiencia se llevará a cabo por medios virtuales, a través de la aplicación Microsoft Teams, para lo cual se remitirá a los correos electrónicos de cada una de las partes e intervinientes la correspondiente citación con el respectivo link de acceso a la reunión

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

NELSON ALVAREZ CHAVEZ
JUEZ

| |
|--|
| <p><u>JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CORDOBA</u> <u>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</u> La anterior providencia se notifica por ESTADO 030 AUTO DE FECHA: 06-10-2.020 FIJADO EN ESTADO: 07-10-2.020 LA SECRETARIA.</p> <p>NATALIA R. GONZALEZ PADILLA</p> |
|--|

Firmado Por:

NELSON JAVIER ALVAREZ CHAVEZ
JUEZ

JUZGADO 001 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE CORDOBA-BOLIVAR

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

RAD. 132124089001-2019-00093-00

VERBAL SUMARIO - FIJACION DE CUOTA DE ALIMENTOS

Código de verificación:

3d5d81b57ef08d287e154b610c400a5f9392ec4c98d26850d52096fb1ad37a38

Documento generado en 06/10/2020 11:56:00 a.m.